



Municipalidad Provincial
De Huarney

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 084-2026-MPH/A

Huarney, 09 de Febrero de 2026

VISTO:

El Informe N°0112-2026-MPH-A-GM-OGPP de fecha 04 de Febrero de 2026, Memorándum N°0217-2026-MPH-A-GM de fecha de recepción 05 de Febrero de 2026, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° y 195° numeral 4) de la Constitución Política del Perú prescriben que los gobiernos locales tienen autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, siendo competentes para crear, modificar y suprimir contribuciones y tasas, conforme a ley. Precepto constitucional concordante con lo prescrito en el Artículo II del Título preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante Informe N° 0112-2026-MPH-A-GM-OGPP, de fecha 04 de Febrero de 2026, la Gerente de Planeamiento y Presupuesto- C.P.C. Keylly Brigitte Villegas Chuyus, solicita a la Gerente Municipal **LA APROBACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE TIPO 003 CRÉDITO PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (INTERNAS) CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2026.**

Que, con Acuerdo de Concejo N°088-2025-MPH, de fecha 17 de Diciembre del 2025, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Ejercicio Fiscal 2026, el mismo que se promulga mediante Resolución de Alcaldía N°0584-2025-MPH-A, de fecha 18 de Diciembre del 2025, por un monto total de S/. 35, 233,752.00 (Treinta y cinco millones Doscientos Treinta y tres Mil Setecientos Cincuenta y dos con 00/100 soles), por toda fuente y rubro de financiamiento;

Que se realizó la revisión de las modificaciones presupuestales de tipo 003 Créditos Presupuestales y Anulaciones (internas) en el Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-SP (Modulo de Proceso Presupuestario – Entidad), realizadas en el **mes de Enero de 2026;**

Que, en el marco Funcional Programático se han efectuado Modificaciones Presupuestales, vía Habilitaciones y Anulaciones, por un monto de S/ 6,642,471.00 (Seis Millones Seiscientos Cuarenta y dos Mil Cuatrocientos setenta y uno con 00/100 soles) entre partidas Específicas por Fuentes y Rubros de Financiamientos, a efectos de viabilizar la Ejecución presupuestaria de Gastos, en concordancia con las prioridades Institucionales del Ejercicio; informacion que debe ser ingresada debidamente en el módulo presupuestal pliego del aplicativo Web SIAF- operaciones en línea; por lo que resulta procedente aprobar las modificaciones presupuestarias a Nivel Funcional Programático del mes de Enero del ejercicio 2026;

Que, el D.L. N°1440 DECRETO LEGISLATIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO, en su Artículo 47°. Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, inciso 47.1 "Son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal". Asimismo, en su numeral 1. "Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de productos o proyectos". 2. Las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de productos y proyectos con cargo a anulaciones del mismo producto o proyecto, o de otros productos y proyectos". Y en su numeral 47.2 establece "las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional y programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad., según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días

Creación Política-Ley N° 24034

Plaza Independencia s/n Distrito y Provincia de Huarney – Ancash

Página web www.munihuarmey.gob.pe





"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Municipalidad Provincial
De Huarney

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 084-2026-MPH/A

calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Titular del pliego, a nivel de pliego, categoría de Gasto y Genérica del Gasto. Las notas de Modificaciones Presupuestarias incluyen la estructura programática y la estructura funcional (...)"

Que, las modificaciones Presupuestales a Nivel Funcional Programático se detallan en el reporte del Módulo Presupuestal del sistema Integrado de Administración Financiera- SLAF, y se resume en el siguiente cuadro:

RESUMEN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA APROBACIÓN

TIPO: 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (INTERNAS)

MES: ENERO 2026

N° DE NOTA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				TOTAL MODIFICAC. PPTARIA.
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS		
	RUBRO	RUBRO	RUBRO	RUBRO	
	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
0000000001				107,318.00	107,318.00
0000000002				576,128.00	576,128.00
0000000003				782,158.00	782,158.00
0000000004			13,238.00		13,238.00
0000000005				951,087.00	951,087.00
0000000006				1,289,299.00	1,289,299.00
0000000007				650,001.00	650,001.00
0000000008	9,024.00				9,024.00
0000000009			160.00		160.00
0000000010			11,480.00		11,480.00
0000000011	9,360.00				9,360.00
0000000012	3,145.00				3,145.00
0000000013	45,000.00				45,000.00
0000000014	12,325.00				12,325.00
0000000015			9,547.00		9,547.00
0000000016	400.00				400.00
0000000017	24,480.00				24,480.00
0000000018	6,395.00				6,395.00
0000000019		17,791.00			17,791.00
0000000020		61,499.00			61,499.00
0000000021		152,024.00			152,024.00

Creación Política-Ley N° 24034

Plaza Independencia s/n Distrito y Provincia de Huarney – Ancash

Página web www.munihuarmey.gob.pe



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Municipalidad Provincial
De Huarney

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 084-2026-MPH/A

0000000023		147,022.00			147,022.00
0000000024			5,000.00		5,000.00
0000000025	22,000.00				22,000.00
0000000026		700,000.00			700,000.00
0000000027	2,000.00				2,000.00
0000000028				28,000.00	28,000.00
0000000029			10,997.00		10,997.00
0000000030			17,552.00		17,552.00
0000000031			5,300.00		5,300.00
0000000033			83,900.00		83,900.00
0000000034	5,400.00				5,400.00
0000000035				485,936.00	485,936.00
0000000036				397,505.00	397,505.00
TOTAL RUBRO	139,529.00	1,078,336.00	157,174.00	5,267,432.00	6,642,471.00
TOTAL FTE FTO	139,529.00	1,078,336.00	5,424,606.00		6,642,471.00

Por lo que la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicita la aprobación de las Modificaciones Presupuestales de Tipo 003 Crédito Presupuestales y anulaciones (internas) del mes de Enero del 2026, mediante Resolución de Alcaldía. Asimismo, copia de la Resolución deberá remitirse, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, a fin de cumplir con la normatividad presupuestal vigente;

Que, mediante Memorándum N°0217-2026-MPH-A-GM, de fecha de recepción 05 de Febrero de 2026, la Gerente Municipal – Ing. Luis Felipe Padilla Julca, remite a la Secretaría General, el expediente de APROBACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE TIPO 003 CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DEL 2026, a fin de proceder de acuerdo a lo opinado por la Gerente de Planeamiento y Presupuesto.

Estando a lo expuesto, y en ejercicio de las facultades conferidas al Alcalde en el artículo 20° numeral 6, y 17 de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y Artículo 77° del Decreto supremo N° 005-90-PCM; el Señor Alcalde;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE TIPO 003 – CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (INTERNAS) CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL 2026, se detallaron en el reporte del Módulo Presupuestal del sistema Integrado de Administración Financiera –SIAF, y se resume en el siguiente cuadro:

RESUMEN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA APROBACIÓN

TIPO: 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (INTERNAS)
MES: ENERO 2026

Creación Política-Ley N° 24034

Plaza Independencia s/n Distrito y Provincia de Huarney – Ancash

Página web www.munihuarmey.gob.pe



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Municipalidad Provincial
De Huarney

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 084-2026-MPH/A

N° DE NOTA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO				TOTAL MODIFICAC. PPTARIA.
	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS		
	RUBRO	RUBRO	RUBRO	RUBRO	
	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
0000000001				107,318.00	107,318.00
0000000002				576,128.00	576,128.00
0000000003				782,158.00	782,158.00
0000000004			13,238.00		13,238.00
0000000005				951,087.00	951,087.00
0000000006				1,289,299.00	1,289,299.00
0000000007				650,001.00	650,001.00
0000000008	9,024.00				9,024.00
0000000009			160.00		160.00
0000000010			11,480.00		11,480.00
0000000011	9,360.00				9,360.00
0000000012	3,145.00				3,145.00
0000000013	45,000.00				45,000.00
0000000014	12,325.00				12,325.00
0000000015			9,547.00		9,547.00
0000000016	400.00				400.00
0000000017	24,480.00				24,480.00
0000000018	6,395.00				6,395.00
0000000019		17,791.00			17,791.00
0000000020		61,499.00			61,499.00
0000000021		152,024.00			152,024.00
0000000023		147,022.00			147,022.00
0000000024			5,000.00		5,000.00
0000000025	22,000.00				22,000.00
0000000026		700,000.00			700,000.00
0000000027	2,000.00				2,000.00
0000000028				28,000.00	28,000.00
0000000029			10,997.00		10,997.00
0000000030			17,552.00		17,552.00
0000000031			5,300.00		5,300.00
0000000033			83,900.00		83,900.00

Creación Política-Ley N° 24034

Plaza Independencia s/n Distrito y Provincia de Huarney – Ancash

Página web www.munihuarmey.gob.pe



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Municipalidad Provincial
De Huarney

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 084-2026-MPH/A

0000000034	5,400.00				5,400.00
0000000035				485,936.00	485,936.00
0000000036				397,505.00	397,505.00
TOTAL RUBRO	139,529.00	1,078,336.00	157,174.00	5,267,432.00	6,642,471.00
TOTAL FTE FTO	139,529.00	1,078,336.00	5,424,606.00		6,642,471.00

ARTÍCULO SEGUNDO. – **ENCARGAR** el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Oficina General de Administración y Finanzas, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y demás áreas administrativas de la Municipalidad Provincial de Huarney.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARMY

CAVINO SIMEÓN CAUTIVO GRASA
ALCALDE

